

13ER. CONGRESO INTERNACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR "UNIVERSIDAD 2022"

SIMPOSIO 4. Formación de profesionales competentes desde una perspectiva inclusiva y equitativa, por un desarrollo sostenible.

TEMÁTICA 2: FORMACIÓN UNIVERSITARIA DE PROFESIONALES DE LA EDUCACIÓN
LA APRECIACIÓN TEATRAL EN LA FORMACIÓN INICIAL DEL LICENCIADO EN EDUCACIÓN ARTÍSTICA

M.Sc. Julia María Viera Pérez juliavp@ult.edu.cu

Dr. C. Aleida Best Rivero aleidabr@ult.edu.cu

M.Sc. Miriam Reyes Rivero mirianreyes86@ult.edu.cu

Universidad de Las Tunas. Cuba

RESUMEN

A los profesores de la universidad les corresponde formar un educador que ame su profesión y tenga una jerarquía de valores en correspondencia con los priorizados por la sociedad, a partir de un proceso formativo con un enfoque profesional pedagógico que le permita interiorizar su modo de actuación. En correspondencia, la presente investigación trata una de las problemáticas que inciden en la formación inicial del licenciado en Educación Artística, relacionada con la apreciación teatral, para potenciar la educación artística como componente de su formación general. Las actividades para este alcance pretenden desde un enfoque sistémico e integrador, que propicia la participación activa de los estudiantes, desarrollar capacidades y habilidades para apreciar la obra teatral. La efectividad de la propuesta fue corroborada mediante las actividades aplicadas desde la asignatura Talleres Artísticos, del curso diurno de la carrera Licenciatura en Educación Artística de la Universidad de las Tunas que favorecieron, el dominio de las habilidades apreciativas teatrales y el desarrollo de sentimientos y valores estéticos; así mismo los estudiantes se estimularon a conocer y expresar ideas relacionadas con las creaciones teatrales del patrimonio artístico local y el reconocimiento de la importancia que tiene para su futura profesión.

Palabras claves: Apreciación, teatro, educación artística

Abstract

University professors are responsible for training an educator who loves their profession and has a hierarchy of values in correspondence with those prioritized by society, based on a training process with a professional pedagogical approach that allows them to internalize their mode of action. Correspondingly, this research deals with one of the problems that affect the initial training of the graduate in Art Education, related to theatrical appreciation, to enhance artistic education as a component of their general training. The activities for this scope are intended from a systemic and integrative approach, which encourages the active participation of students, develop capacities and abilities to appreciate the theatrical work. The effectiveness of the proposal was corroborated through the activities applied from the Artistic Workshops subject, of the day course of the Bachelor of Arts Education at the University of Las Tunas, which favored the mastery of theatrical appreciative skills and the development

of feelings and values. aesthetic; Likewise, the students were encouraged to know and express ideas related to the theatrical creations of the local artistic heritage and the recognition of the importance it has for their future profession. Keywords: Appreciation, theater, arts education Spanish

Key words: Appreciation, theater, arts education

INTRODUCCIÓN

El estado actual de la ciencia y la técnica, caracterizado por su desarrollo vertiginoso y por el enorme caudal de conocimientos acumulados por los hombres en su desarrollo histórico – social, exige a la educación un extraordinario reto: la preparación de las nuevas generaciones para que puedan vivir en un mundo en el que la instrucción científica evoluciona con gran rapidez y se requiere de hombres plenos y preparados.

María Signorelli (1958) ha expresado “la educación tiene constantemente la necesidad de enriquecer sus métodos y sus formas, y es indiscutible que el arte dramático con el teatro en sí, apelen al individuo por entero, a su profunda humanidad, a su consciencia de los valores, y a su más inmediata y espontánea sociabilidad”

En este sentido dentro de las personalidades que en los inicios de la revolución aportó elementos importantes sobre dichas características se destacó Hart Dávalos quien planteó: “queremos que se forje un hombre de comprensión generosa, que sea capaz a lo largo de su vida de adoptar su naturaleza individual y su aptitud al servicio de las modificaciones del medio social en que vive entre nosotros, al medio y a la necesidades de la actual sociedad cubana y de la sociedad latinoamericana” (Hart,1960: 47).

A partir de ese momento, se produjeron grandes transformaciones en todo el campo educacional, aparejado con el desarrollo de programas de formación de maestros voluntarios, emergentes y otros que culminó con la creación de los Institutos Superiores Pedagógicos.

En la política educacional cubana, la educación estética de la personalidad constituye un baluarte impostergable por el peso que adquiere en la formación de las nuevas generaciones al fomentar elevados sentimientos y gustos estéticos. Como se planteó en los documentos emanados del Partido Comunista de Cuba (PCC), en 1975, la educación estética se dirige a desarrollar en los individuos la capacidad de expresar y percibir, comprender, sentir y disfrutar la belleza artística y los ideales y sentimientos que se manifiestan por medio del arte y sus diversas formas.

En la esfera de la educación, se plantea la necesidad de continuar avanzando en la elevación de la calidad y rigor del proceso de enseñanza-aprendizaje, así como formar el personal docente que se precisa para dar respuesta a las necesidades de los centros educativos en los diferentes niveles de enseñanza y fortalecer el papel del profesor frente al aula a fin de que pueda responder por el pleno desarrollo integral de adolescentes y jóvenes que la sociedad les confía.(Lineamientos 133,134 y 135).

Es por ello que las carreras pedagógicas deben desarrollar en los estudiantes que se forman como futuros educadores un alto sentido de la responsabilidad individual y social que les permita encontrar mecanismos que estimulen la motivación intrínseca

por la labor educativa en el proceso de formación inicial y en su propio trabajo estudiantil cotidiano.

Para poder lograr este noble empeño se requiere de profesores revolucionarios, sensibles y comprometidos con el mejoramiento humano, con cultura y dominio del proceso pedagógico de los diferentes niveles del Sistema Nacional de Educación. Formar a esta gran cantera de docentes requiere de un trabajo profundo y sistemático de orientación profesional de su personalidad.

En la recién aprobada Constitución de la República de Cuba, en el Título III: Fundamentos de la política educacional, científica cubana refiere, en el (artículo 32 inciso i) que el estado fomenta y desarrolla la educación artística y literaria, la vocación para la creación, el cultivo del arte y la capacidad para apreciarlo (Consejo de Estado, 2019).

En los lineamientos 151 y 152 de la política económica y social del PCC y la Revolución (2011), aprobados en el VI Congreso del Partido Comunista de Cuba (2011) se expresa la necesidad de formar con calidad y rigor al personal docente en cada provincia, para dar respuesta a las necesidades de los centros educativos de los diferentes niveles de enseñanza elevando la efectividad del proceso docente-educativo.

La investigación brinda un acercamiento al teatro que es un medio al servicio del estudiantado y no un fin en sí mismo. No se trata de formar actores o actrices sino utilizar las formas y estrategias dramáticas para educar personas, por lo tanto ha de ser una actividad o una materia articulada para todos y no sólo para los más dotados. El teatro en la educación es un medio muy adecuado para conseguir la integración de los contenidos y experiencias curriculares dado que se trata de un lenguaje total.

Según Tomas Motos si se entiende, en sentido amplio, por currículum el conjunto de experiencias planificadas y no planificadas que los alumnos vivencian y llevan a cabo bajo la orientación de la escuela, encontramos que el teatro es utilizado desde tres enfoques bien diferentes (Motos, 2009): a) Como herramienta didáctica para alcanzar los objetivos de otras materias. b) Como materia o asignatura; c) Como espectáculo: producto artístico

Identificar los lenguajes artísticos mediante la vivencia, demostrando emociones, sentimientos y creatividad para la educación integral de los alumnos a partir de materiales audiovisuales y actividades diversas que propicien un intercambio más estrecho con las manifestaciones del arte, favoreciendo el disfrute y la utilización del tiempo libre, de forma que incida en una óptima formación y desarrollo de la personalidad, en correspondencia con sus particularidades individuales como bases de su comportamiento social en su entorno sociocultural es un reto de la educación cubana.

La Educación Artística ocupa un lugar importante en la formación de los profesionales de la educación, porque responde a las concepciones y exigencias más actuales que forman parte de las disciplinas del ciclo estético, en correspondencia con el modelo que se aspira en la sociedad socialista, para alcanzar el fin de la política educacional cubana (Izaguirre y Arias, 2010).

Las clases de Apreciación Artística, ofrecen posibilidades excepcionales para desarrollar la educación estética, dada su esencia cognoscitiva. Proporcionan la base de la cultura artística, ayudan a asumir una posición activa ante la vida, enseñan a valorar las cosas bellas de los objetos, fenómenos, naturaleza, sociedad, personalidades y el arte en sentido general (Roper y Laffita, 2017).

Varios autores constituyen referentes que abordan el proceso de apreciación artística se pueden encontrar estudios realizados entre ellos: Alba (2003), Ratinoff (2007), Toledo (2009), Seijas (2010), Ojeda (2012) Blanco (2016), Aguirre (2017), Macías (2017)

Alba (2003) en su investigación, La educación teatral desde la educación por el arte. Ratinoff (2007), Toledo (2009) La cultura artística y literaria territorial en la educación secundaria básica y media superior El Teatro como herramienta pedagógica en la Formación Inicial Docente. Seijas (2010) La identidad cultural local en las disciplinas del ciclo artístico. Ojeda (2012) establece en su investigación la apreciación de obras de arte a través de la historia. Blanco (2016) Posibilidades educativas del teatro Aguirre (2017) que dirigen sus estudios una propuesta de actividades didácticas para favorecer la educación artística en la formación inicial del licenciado en educación primaria desde la apreciación, Macías (2017) La pedagogía teatral en el desarrollo de habilidades socio-comunicativas.

Podemos inferir que tradicionalmente en Cuba, la educación artística ha estado presente en la esfera educacional tanto en la formación de los escolares como en la de los educadores, pero con preferencia las Artes Plásticas. Los resultados del proyecto de investigación Perfeccionamiento de la educación estética y la educación artística en el sistema educacional cubano. Perspectivas de desarrollo (2013-2014) demostró la urgencia de la formación de un profesional que educara a través de las artes, privilegiando el dominio de una manifestación en plena correspondencia con la enseñanza general donde la Educación Musical y Plástica son esenciales en el currículo acompañadas del audiovisual como recurso expresivo de gran significación cultural. .

En la Educación Superior Pedagógica la Educación Artística ha constituido eje central de todos los planes de estudio, a partir de la importancia que el estado cubano le ha concedido al aprendizaje a través de las manifestaciones artística, con la implementación de los planes de estudio esta disciplina se convierte en parte del currículo base de todas las carreras. A pesar de intencionar la disciplina y refrendar la necesidad de sus saberes en la conformación de un ciudadano culto y sensible ante el hecho cultural, se adolece de la formación de un profesional en esta área del saber que desde el proceso de enseñanza aprendizaje promueva la educación desde las manifestaciones artísticas.

La propuesta de la carrera Licenciatura en Educación. Educación Artística es un reclamo de la sociedad cubana contemporánea, inmersa en una renovación conceptual en el ámbito de la cultura artística, ratificado en el VII Congreso de la UNEAC y refrendadas en el informe refrendado por la Comisión Educación, cultura y sociedad al VIII Congreso, en Abril del 2014. Modelo del Profesional Educación Artística Plan E.

Esta carrera actualmente con una duración de 5 años Licenciatura en Educación, Educación Artística comenzó en el curso escolar 2015-2016, con la fuente de bachilleres y tiene como objetivo principal la preparación de profesores de Educación Artística que desde el punto de vista artístico pedagógico incluyen en su formación conocimientos integradores de la Educación Plástica, Educación Musical, Educación Teatral y Danzaria con profundo dominio de los medios audiovisuales e informáticos.

Estos profesionales conducirán la dirección del proceso docente educativo de la Educación Artística específicamente en la enseñanza Secundaria Básica, Media

Superior y Enseñanza Técnico Profesional encaminado a formar adolescentes y jóvenes de su tiempo capaces de enjuiciar las manifestaciones artísticas desde posiciones morales, políticas e ideológicas acordes con nuestra sociedad como público capaz de asumir con un sentido crítico y una actitud responsable ante los retos que impone la avalancha informativa y tecnológica contemporánea. Modelo del Profesional Educación Artística Plan E.

No obstante, considerando el perfeccionamiento continuo del currículo escolar, la necesidad de priorizar el aprendizaje, garantizando que los estudiantes puedan dedicar más horas a la autogestión de este, (pasar de 30 horas semanales a 25 como máximo), la tendencia mundial está enfrascada en acortar los estudios para obtener un primer título universitario y dar una respuesta más rápida a las demandas sociales, en el caso de Cuba se tiene en cuenta esta prioridad social y la necesidad de estimular el ingreso a las carreras pedagógicas ello condujo a la decisión de diseñar el Plan de Estudio "E" en el que en lugar de formarse un profesor de Educación Artística en cinco años, se desarrollen en ambas modalidades dos carreras, de cuatro años en Curso Diurno.

Desde finales del año 2013 y principios del 2014 la Subcomisión de Educación Artística del Instituto Central de Ciencias Pedagógica (ICCP) argumentó la necesidad de la reapertura de la formación pedagógicas en las áreas de la Educación Artística en Curso Regular Diurno; recomendación informada al Departamento de Educación Artística y a la Dirección de Formación de Personal Docente del Ministerio de Educación.

De ahí surge la nueva carrera de Educación Artística como parte del currículo base de las carreras pedagógicas para la enseñanza media y media superior. A pesar de intencionar la disciplina y refrendar la necesidad de sus saberes en la conformación de un ciudadano culto y sensible ante el hecho cultural, se adolece de la continuidad de la formación de un profesional encargado de la dirección del proceso de enseñanza aprendizaje de esta área del saber en dichas educaciones.

La nueva carrera Licenciatura en Educación. Educación Artística comenzó en el curso escolar 2016, con la fuente de bachilleres y tiene como objetivo principal la preparación de profesores de Educación Artística que deberán especializarse en Educación Plástica o Educación Musical con dominio de los medios audiovisuales e informáticos y al mismo tiempo podrán expresarse artísticamente en las restantes manifestaciones (Danza, Teatro y Audiovisual),

El plan de estudio se diseña con una duración de cuatro años, el cual se concibe en la modalidad de Curso Diurno, como carrera pedagógica de las universidades. La disciplina de Práctica Laboral-Investigativa será el eje de integración de todas las actividades curriculares, laborales-investigativas y extensionistas propuestas, orientada a la solución de problemas éticos y estéticos de la realidad educacional cubana.

Por las particularidades del objeto y campo de acción de este profesional se concibió que la carrera tuviera una duración de cuatro años intensivos con un incremento paulatino de la práctica laboral investigativa, en cuanto al fondo de tiempo y nivel de complejidad, desde el primer año de la carrera, en el último año se desarrollará el ejercicio de culminación de estudios que integrará los saberes acumulados y las prácticas aprendidas.

Esta carrera aprovecha lo mejor de la tradición de la Educación Artística y suple un vacío que existía en los últimos años en la educación de los públicos y en la orientación. En estos programas se observa que el tratamiento a los contenidos apreciativos se realizaba con carácter historicista hacia las expresiones artísticas. A tenor del estudio de diversas etapas de la historia del arte, sin que existiese una teoría bien fundamentada sobre recursos procedimentales de la habilidad apreciar la obra de arte, y se apoyaba en la didáctica general, por lo que los objetivos.

En cuanto a la habilidad de apreciar la obra de arte, en las consultas realizadas no se revela una teoría que responda a las peculiaridades de los estudiantes del nivel superior, pues se sigue relacionando con los procedimientos de la observación y en los programas no se explicitan los pasos metodológicos para realizar la misma, por lo que los profesores deben hacer adaptaciones fundamentalmente, para trabajar la relación contenido forma que es todavía la más difundida en la enseñanza de la plástica en las carreras pedagógicas Toledo,(2008).

El tratamiento a la Apreciación del Teatro carecía de elementos para lograr una correcta habilidad para apreciar el teatro, educar la capacidad artística y un aprendizaje significativo en los estudiantes. La autora refiere que no se identifican construcciones teóricas ni metodológicas que se dirijan al proceso de enseñanza–aprendizaje de la apreciación de obras teatrales.

Considerando el perfeccionamiento continuo del Currículo Propio, se hace necesario priorizar el aprendizaje, garantizando que los estudiantes puedan dedicar más horas a la práctica de las manifestaciones artísticas, como un medio para incentivar la formación profesional y a su vez un educador conocedor de la materia que imparte, que ame su profesión y que tenga una jerarquía de valores en correspondencia con los priorizados por la sociedad cubana actual, a partir de un proceso formativo con un enfoque profesional pedagógico que le permita interiorizar su modo de actuación.

Los contenidos de la Educación Artística presentan amplias potencialidades para el logro de los fines planteados. Los modelos de las carreras de formación pedagógica en relación con el arte permiten desarrollar una conciencia estética y ética ante los fenómenos de la realidad circundante, mediante valoraciones, reflexiones, juicios críticos, acerca de la naturaleza, el arte y la realidad desde una mirada holística del sujeto en su contexto. Se constatan limitaciones en las indicaciones que conduzcan al tratamiento de la apreciación teatral. Ellas son ausencia de contenidos de La Apreciación Teatral en los programas de la disciplina Apreciación Artística, desconocimiento de los estudiantes acerca de la especialidad de teatro.

No obstante, a las fortalezas que exhibe el programa, se considera que carece de orientaciones metodológicas más precisas, que conduzcan a los profesores a encauzar con mayor efectividad los componentes del proceso de enseñanza aprendizaje de la Apreciación Teatral, desde el logro de una correcta relación de los aspectos conceptuales y formales que conduzcan al desarrollo de capacidades de interpretación, análisis, valoración, que a la vez contribuyan a la comprensión, disfrute y conservación de la obra de arte como objeto patrimonial que nos identifica.

Lizarazo (2014) en su investigación La apreciación estética teatral el autor refiere que elementos expresivos del teatro: Por ser el actor-personaje el eje de la representación dramática, en él confluyen todos los elementos de la composición escénica: gestualidad, maquillaje o máscara, peinado, vestuario, utilería de mano y de ambiente, escenografía, mobiliario, arreglos, iluminación, música y sonidos

ambientales, desplazamientos y coreografía física y vocal. El conjunto de estos elementos funciona dentro de la convención escénica, en virtud de la teatralidad. La teatralidad: es la posibilidad de todos los elementos escénicos de transformarse, de asumir variadas valoraciones. El encanto de las soluciones estéticas en el teatro se sustenta en esta capacidad proteica o transformativa, si se quiere, de sus elementos. Elementos expresivos del teatro:

a) El maquillaje: El maquillaje naturalista fija los detalles físicos del personaje como la edad o el tipo radical y el maquillaje expresionista refleja la vida interior. Puede llegar al símbolo por el color o la forma.

b) La máscara: Es el más antiguo elemento estético del teatro. Obtiene diversas valoraciones según la línea, color, rasgos, material en que está confeccionada.

c) El vestuario: Puede ser: Realista: que caracteriza, tipifica y ubica en el tiempo. Simbólico: cuando remite a clases y épocas. Expresionista: que usa líneas no habituales y texturas especiales como madera, cartón, etc. Proteico: es el vestuario que cambia con el personaje.

d) La utilería: Puede ser realista porque ubica en el tiempo y espacio o simbólica porque alude a un determinado contexto o situación

e) Los desplazamientos: Según los planos o niveles del escenario donde se verifiquen, proyectan ideas diferentes. Se distingue movimientos personales adaptados a la gestualidad individual del personaje y que expresan sus ideas y sentimientos. Movimientos adaptados a una acción específica o a una época. Movimientos adaptados a un ambiente y atmosfera determinados. Movimientos adaptados a la relación que expresan.

f) La escenografía: Puede ser: Realista: escenifica la realidad. Sintética: los elementos son reducidos. Expresionista: que diseña sentimientos, son subjetivas. Impresionista: que se apoya en el color y la luz de ambiente. Simbólica: que presenta uno o varios elementos muy significativos. Abstracta: no se refiere a alguna realidad.

g) El mobiliario: Puede ser realista o simbólico.

h) La iluminación: Sirve para valorar los elementos plásticos de la escena, comenzando por el actor. Crea la atmosfera.

i) La música: Puede emplearse como tal o en función expresionista.

Y como elementos de la obra dramática Lizarazo asume en su investigación:

a) Los personajes: Son elementos a través de los cuales se presenta el mensaje, sean cómicos o trágicos deben ser reales, si son fantásticos, deben ser verosímiles. Deben mantenerse definidos durante toda la dramatización. Es decir, sus características bio-psico-sociales deben ser las mismas. Cualquier cambio será justificado con lógica.

b) El tema: Es el asunto que se enfoca o la presentación de un planteamiento. Está ligado al mensaje de la obra.

c) La situación: Es la ubicación de los personajes en el tiempo, lugar, forma de vida, etc.

d) El argumento: Es la serie de acciones que se suceden unas a otras y que constituyen la historia que de esos personajes se presentan en la dramatización.

e) El diálogo: Constituye el lenguaje hablado con que se intercomunican los personajes.

Este autor refiere que estos elementos constituyen el lenguaje hablado con que se intercomunican los personajes

“La apreciación artística es analizar el particular ordenamiento de la creación, estableciendo qué mecanismos desencadenan la experiencia estética que la obra de arte proporciona”. Raez (2001)

Apreciar es una tarea de acercamiento creativo que permite reafirmar o reajustar nuestras preferencias, al proporcionarnos criterios para verificar la congruencia artística de las obras. El gusto no es apreciación. El gusto es una respuesta personal que revela preferencias por razones altamente subjetivas. La apreciación pretende, dentro de ciertos límites, ser objetiva. Pero, los criterios objetivos que la apreciación artística plantea como orientación para la tarea de acercamiento analítico no son normativos; no constituyen un recetario cuya aplicación garantice una ponderación acertada automáticamente. El amplio margen de imaginación, creativa, intuición, emotividad, novedad e independencia que caracteriza al artista y su creación hace imposible todo intento de prescripción.

Los criterios de apreciación se enmarcan siempre dentro de una concepción de la obra de arte, se fundamenta en una concepción de la obra de arte como lenguaje artístico, como medio de relación intuitiva y espontánea entre los hombres que, sin excluir totalmente los aspectos racionales o lógicos, ordena imaginativamente sus medios expresivos para despertar un sentimiento estético. Raez (2001) en su libro *Apreciación artística* propone algunas características del lenguaje artístico:

Para esta investigación es importante tener los medios expresivos del teatro según expresa Seijas y otros (2013):

Estos recursos expresivos parten de la actuación de los actores, con el gesto, el texto, la voz, la dicción y la articulación, la dramaturgia, el espacio escénico. También la escenografía, las luces, el vestuario, el maquillaje, la música y efectos sonoros. Todos estos elementos se dan con un movimiento y ritmo en un tiempo determinado, bajo una dirección general.

Los actores mediante todas las posibilidades expresivas de su cuerpo hacen la pieza teatral; con su voz que debe ser clara, audible, natural, con buena emisión, dicción y articulación de todas las palabras y el énfasis, la entonación y la emotividad que reclame la dramaturgia; con sus gestos y ademanes que reflejen las historias de sus personajes. Por lo que cada puesta en escena es diferente. Puedes deducir entonces que la actuación es el arte de crear una ilusión de naturalidad y realidad por medio del personaje a representar en correspondencia con la obra y el contexto histórico, social y cultural de la época.

El director la personalidad del director como artista creativo por derecho propio sólo se consolidó a fines del siglo XIX. Su figura, de cualquier forma, había existido siempre, en cuanto responsable de la coordinación de los elementos, desde la escenografía a la interpretación. El director está encargado de transformar la obra de una idea a una representación audio visual.

El texto las obras dramáticas se escriben en diálogos y en primera persona, en el que existe las acciones que van entre paréntesis, (acotaciones). El texto de una obra teatral o de cine, se denomina el guion.

En este sentido el teatro tiene semejanzas con el cine y la televisión, pues todas parten de una obra literaria, guion o libreto. La escenografía son todos aquellos elementos que garantizan una puesta en escena representando el ambiente de una época deseada, el decorado, los accesorios, las artes visuales, como la pintura o la escultura juegan un papel fundamental en este sentido. La iluminación, o sea el diseño de luces, debe corresponderse con la escenografía. Las luces con sus diferentes colores, intensidades y sus combinaciones también producen diferentes atmósferas, ambientes o reflejan una época en este caso el diseñador de iluminación le corresponde la creación y ejecución de un diseño de luces que cobran vida y se movilizan junto a la trama de la obra. El diseñador de iluminación ayuda a la apreciación de emociones mediante diferentes colores de luz, y el descubrimiento o encubrimiento de diferentes actores.

La caracterización de los personajes se completa con el vestuario, accesorios, maquillaje y peluquería; cuando el actor aparece en escena mediante los elementos anteriores refleja la época, lugar, posición social y económica donde se representa la acción. La función de la música y los distintos efectos sonoros en el teatro, al igual que en los medios audiovisuales, puede resumirse en que su valor está determinado por su funcionalidad en relación con la dramaturgia porque sirve de soporte al relato teatral.

El ritmo en cualquier manifestación artística debe entenderse como un orden, regularidad o alternancia de una manera periódica en la sucesión de las cosas. La dramaturgia es el arte de componer y representar una historia en el escenario. Y la persona que escribe las obras o adaptaciones de obras de otros autores y desarrolla la estructura o el diseño de la representación teatral, es el llamado dramaturgo.

El espacio escénico es el lugar donde se realiza la representación teatral o sea el espectáculo por los actores y se extiende del techo al piso y de lado a lado: el público está frente a este espacio; o al frente y a los lados en forma de herradura; o el público alrededor de este espacio, en forma circular.

Finalizamos el tema sobre los recursos expresivos del teatro con estas palabras de la Carrió (2011) para que las analices y puedas acercarte más a esta manifestación artística: El buen lector de teatro tiene la posibilidad de generar no solo su propia interpretación en términos de sentidos o significados de la obra, sino su propia visualización del espacio, la escenografía, el vestuario; la iluminación, el sonido, las acciones y los personajes (posibles).

Digamos: casi su propia puesta en escena. [...] Intentemos entonces disfrutar el teatro como lo que es: el lugar (texto y escena) del placer y del conocimiento; el maravilloso mundo de palabras e imágenes a través del cual experimentamos ideas y emociones que han atravesado la larga historia de la humanidad para llegar hasta aquí.

Según Eisner (1995), “considerando que el aprendizaje artístico y la experiencia estética forman parte de los aspectos más sofisticados de la actividad y del sentimiento humano, no debemos esperar de ellos más de lo que somos capaces de ofrecer.”

La importancia de la formación artística radica en lo que ella puede ofrecer, y en que el estudiante debe palparla en su plenitud, viéndola como el fin en sí mismo, y no como un simple medio

En cuanto a la “afirmación que exponer a los estudiantes a creaciones contemporáneas dispara su sensibilidad por su cercanía con sus referentes. El propósito no es hacer teoría del arte, sino indagar sobre la relación de esa obra con nuestro propio mundo, y después crear su propia imagen de este.

En la actualidad, existen diversos estudios que han atendido a la dramatización dentro del contexto educativo. En este sentido, consideramos que merecen mención los siguientes trabajos: la investigación de Diego (2004) en la que se desarrolla una propuesta didáctica para la escritura de textos teatrales en Educación Secundaria; la tesis de Cutillas (2006) que se centra en una propuesta didáctica para enseñar por medio del teatro en Secundaria.

CONCLUSIONES

A través de esta investigación se diseñan y fundamentan actividades para la preparación de los estudiantes de Educación Artística sobre las potencialidades de la Apreciación Teatral para enfrentar la práctica educativa de forma que se desarrolle la cultura en las educaciones.

Los resultados de los diferentes instrumentos aplicados en la validación práctica de las actividades demuestran que son factibles y efectivos. Contribuyen a orientar adecuadamente a los estudiantes de la carrera de Educación Artística en cómo aprovechar las potencialidades de la apreciación teatral para enfrentar la práctica educativa logrando la preparación teórico-práctica de los estudiantes en su desempeño profesional.

REFERENCIAS

- 1- ADDINE FERNÁNDEZ, F. La didáctica general y su enseñanza en la Educación Superior Pedagógica. Aportes e impacto. Editorial Pueblo y Educación. La Habana. 2013
- 2- AGUIRRE CAMPOS, G Y BAUZA, BARREDA. B. La educación artística en la formación inicial del licenciado en Educación Primaria desde la apreciación de las artes plásticas. Revista Electrónica “Innovación Tecnológica” del CIGET del CITMA. Las Tunas. Cuba. 2016. ISSN-1025-6504. PNPS-1813.SCPST-0406306.
- 3- _____. Actividades de apreciación del patrimonio artístico local en la Formación Inicial del Licenciado en Educación: especialidad Maestros Primarios. Tesis en opción al título académico de Máster en Educación. 2017
- 4- ÁLVAREZ MERINO, E. La formación de la identidad musical local en la formación inicial de los instructores de arte de música. Tesis en opción al grado de doctor en Ciencias Pedagógicas. Las Tunas. Cuba. 2015
- 5- DANILOV, M A. El proceso de enseñanza en la escuela. Editorial Pueblo y Educación. La Habana.1978
- 6- PCC. Primer Congreso del Partido Comunista de Cuba. La Habana 1975
- 7- VI Congreso del Partido Comunista de Cuba. La Habana 2011
- 8- SEIJAS, C. R Y OTROS. Programa de la disciplina Educación Artística en perfeccionamiento para la licenciatura en Educación Primaria. MINED. 2012
- 9- ZIS, A. Fundamentos de la estética marxista. Moscú: Editorial Ráduga. 1987